

PROPOSICIÓN No. 008
Aprobada
(3 de agosto de 2016)

La Empresa Ferrocarriles Nacionales de Colombia se liquidó en 1991, en ese entonces se habló que su liquidación obedecía al propósito de recuperar, modernizar y fortalecer la Red ferroviaria de comunicación existente. Se planteó un nuevo esquema de funcionamiento, el cual buscaba que la infraestructura continuara siendo propiedad del Estado y fuera operada de manera eficiente por el sector privado.

Este plan piloto, imitaba el modelo de funcionamiento Suizo y dio origen a las Empresas Ferrovías del Estado y a la STF del sector privado. Sin embargo, la poca experiencia del Estado en este tipo de esquema conllevó a la liquidación de estas empresas 10 años después. Con estos antecedentes la situación ferroviaria del país empeoró. El Gobierno Nacional viendo esta situación presentó nuevamente en el 2001-2002 un esquema o modelo mejorado, en el cual se concesionó tramos la red ferroviaria a terceros con inversiones cuantiosas por parte del Estado. Pese a lo anterior, los colombianos no han visto rodar el primer tren de carga o de pasajeros en el país, 15 años después de la presentación de la nueva propuesta.

Luego del prolongado y catastrófico paro camionero que trajo graves consecuencias para la economía y estabilidad del país, queda demostrado que el Estado Colombiano no está preparado para enfrentar y contrarrestar la paralización del único sistema de transporte de carga que poseemos, "el transporte terrestre", pese a que poseemos una buena infraestructura ferroviaria hoy inutilizada.

En atención a lo anterior, me permito proponerle a la honorable Comisión de la Cámara de Representantes citar al Ministro de Transporte, Ministro de Industria y Comercio, Ministro de Turismo, Ministro de hacienda Superintendente de puertos y transporte, Agencia Nacional de infraestructura y el Instituto Nacional de vías. De igual manera invitar a la ANDI, Asociación de Ingenieros Ferroviarios, Sociedad Colombiana de Ingenieros, Cámara Colombiana de Infraestructura, Sociedad portuaria de Buenaventura, Santa marta y Cartagena y a las Universidades Nacional, Andes y Escuela Colombiana de Ingenieros para que le expliquen a la Comisión Sexta de la Cámara de Representantes los avances,

retrocesos y proyectos a ejecutar en los próximos años para recuperar e implementar el uso de la red ferroviaria existente.

Se adjuntan las Preguntas:

MINISTERIO DE TRANSPORTE

1. Detalle las inversiones que ha hecho el ministerio de transporte o terceros, desde la liquidada empresa ferrocarriles nacionales de Colombia a la fecha a la red férrea de Colombia?, detalle por regiones, por año, donde salieron los recursos y objeto de la inversión.
2. Cuales eran la metas esperadas del Gobierno y su estado, después de haber efectuadas dichas inversiones?
3. Cuáles son las inversiones, proyectos que realizara el gobierno para la rehabilitación, ampliación y modernización de las redes ferroviarias del país, detalle por región, tiempo de ejecución y su respectivo cronograma.
4. Explique y adjunte las nuevas propuestas presentadas al Ministerio por terceros en cualquier modalidad.
5. Adjuntar los contratos donde el Gobierno entrego en concesión la red ferroviaria del país, de igual manera adjunte las interventorías realizadas de estas?
6. Adjuntar las modificaciones de los contratos en concesión de la red ferroviaria del país, detallando su justificación jurídica, técnica, financiera y sus respectivas compensaciones por incumplimiento si las hubiere?
7. Cuales son el estado de las concesiones de la pregunta anterior otorgadas a particulares de la red ferroviaria, detalle por región, concesionario, estado de la concesión?
8. Adjuntar estudios comparativos en relación de costos de operación e impacto ambiental, desarrollados por el Ministerio de las diferentes posibles modalidades de carga o transporte se pueden utilizar en el país?

- 9.Cuál es la entidad del gobierno de la administración, operación, mantenimiento, vigilancia y control de las vías férreas concesionadas y no concesionadas?
10. Cuáles fueron las pérdidas que ocasionaron al país el ultimo paro Camionero?

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

1. Cuantas toneladas han ingresado al país en los últimos 10 años de todo tipo de mercancías? Especifique su respuesta
2. Cuantas son las toneladas de mercancía producidas en el país que son motivo de exportación? Especifique su respuesta
3. Cuantas son las toneladas de mercancía producidas en el país que son motivo de consumo interno? Especifique su respuesta
4. Bajo que modalidad de transporte se movilizan las mercancías de las preguntas 1,2 y 3 en todo el país? Especifique cantidad, por modalidad y tipo de mercancías.
5. Con la entrada en operación de los TLC, cual es la proyección de ingresos de toneladas al país de los próximos 10 años?
6. Cuál es la proyección del ministerios para la movilización de esta mercancía en el país?

VICEMINISTERIO DE TURISMO

1. Cuantos turistas extranjeros y colombianos se han movilizado en los últimos 10 años en el país y la manera de su movilización interna?
2. Cuál es la propuesta del ministerio para que Colombia sea un atractivo turístico para extranjeros y colombianos?

3. Cual son las proyecciones de crecimiento del ministerio de los próximos 20 años del ingreso de extranjeros y del turismo interno?
- 4.Cuál es la estrategia que plantea el ministerio para la movilización interna de dichos turistas?

MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

1. Cuáles son los recursos que proyecto el Gobierno en el periodo 2015 – 2018, de inversión para la red férrea nacional?
2. Con la crisis económica que está viviendo el país por la caída del dólar y la baja de los precios del petróleo, los recursos proyectados para la red férrea nacional todavía tiene la disponibilidad presupuestal por parte del Gobierno y cuáles serían las alternativas propuestas por el Gobierno para buscar los recursos de no estar disponibles?

(Original firmado)

CARLOS EDUARDO GUEVARA VILLABON
Representante a la Cámara

JORGE ELIÉCER TAMAYO MARULANDA
Representante a la Cámara